

EXP-UNC:0000781/2019

**VISTO:**

La nota presentada por el estudiante Valentín Sapp, DNI 34.839.840, solicitando se modifique la nota del “Taller de Práctica Docente y Residencia” (cod. 044) de la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005, y

**CONSIDERANDO:**

Que en Acta de Exámenes de la materia Taller de Práctica Docente y Residencia (cod. 044) obrante en Libro 02018, Acta 03778, se consigna al estudiante Valentín Sapp, la calificación 7 (siete), y

Que la profesora Alicia Loforte informa que al estudiante Valentín Sapp le corresponde la calificación 8 (ocho), y

Que es necesario corregir el error.

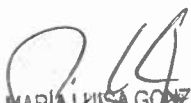
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Exámenes del Libro 02018, Acta 03778, que corresponde a la materia **Taller de Práctica Docente y Residencia (cod. 044)** de la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005, y para el estudiante Valentín Sapp, DNI 34.839.840, donde dice: Nota: 7 (siete); debe decir: Nota: 8 (ocho).

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA 18 FEB 2019  
**RESOLUCION N°: 0048**  
aer



Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.